

# INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODEMACONST S.A.

Machala, 20 de abril del 2016.

Señores accionistas  
COMPAÑÍA RODEMACONST S.A.  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

## 1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, El Estado de Resultados, el estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas de COMPAÑÍA RODEMACONST S.A. Cortados al 31 de diciembre del año 2016.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

La información presentada refleja que desde su constitución no ha tenido ninguna operación económica que modifique sus saldos iniciales con que fue creada.

## 2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.2 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la Ley.

## 3 COMENTARIOS VARIOS

3.1 No existió omisión en el orden del día de la Junta de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

3.2 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe, de COMPAÑÍA RODEMACONST S.A. al 31 de diciembre del año 2016.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Marlene Vélez  
COMISARIA